

Compromisos de las universidades de la Red G9

El compromiso público de las universidades se analiza sobre la base de su quehacer y de las acciones que emprendan orientadas al bien común, sin que el origen de su propiedad sea el elemento discriminador. Este es el caso de las universidades de la Red G9, que sin pertenecer al Estado, están —algunas desde hace más de 125 años— comprometidas con el desarrollo del país. Estas nueve instituciones —ocho regionales— cuentan con gran calidad académica en términos de acreditación y reconocimiento internacional, representan más del 40% de la matrícula de pregrado, tienen un alto porcentaje de estudiantes vulnerables, el 50% de los académicos y graduados, la mitad de los proyectos de investigación, publicaciones y formación de doctorados dentro del CRUCH y un liderazgo en patentes y transferencia tecnológica a nivel nacional.

Debido a este aporte, es importante explicitar los compromisos que deseamos asumir ante el próximo gobierno, con el objeto de que la Educación Superior (ES) avance en calidad y equidad. En primer término, entendemos la educación como un derecho, un proceso de transformación personal en que el estudiante manifiesta sus potencialidades y talentos, en un entorno favorable a su desarrollo. Así, el objetivo de la ES será la formación de personas integrales, solidarias y con vocación de servicio. Las universidades son un espacio de reflexión cultural y debate de ideas, en que se cultiva la creación, el nuevo conocimiento, la verdad, el bien y la belleza, para aportar al desarrollo del país y de sus habitantes.

El segundo compromiso es apoyar los cambios que requiere la institucionalidad de ES: una nueva Subsecretaría y un Ministerio de Ciencia, Innovación y ES. Así también, creemos prioritario avanzar en la nueva Ley de Acreditación para velar por la calidad y perfeccionar la ley propuesta de Superintendencia de ES, para poder fiscalizar el funcionamiento del sistema. En tercer lugar, manifestamos nuestro compromiso para perfeccionar los mecanismos de acceso, equidad e inclusión para estudiantes talentosos, en especial los más vulnerables. Junto con perfeccionar el Sistema de Admisión, la PSU y el Ranking de Notas, es crucial desarrollar los sistemas de apoyo académico orientado a los estudiantes vulnerables y a quienes ingresan con brechas académicas, que permitan mejorar las tasas de retención y titulación oportuna.

Asimismo, ponemos nuestra voluntad para colaborar en el análisis

de todos los aspectos de financiamiento del sistema, a través de un trabajo conjunto para determinar los nuevos aranceles de referencia y el aumento de las fuentes de financiamiento, avanzando de manera efectiva en gratuidad y becas para los estudiantes del 70% más vulnerable de la población. El quinto compromiso es potenciar nuestro aporte de bienes públicos a través de una investigación y generación de nuevo conocimiento de calidad. Las áreas de investigación son amplias, conectadas con las necesidades del país. Para esto, apoyamos la propuesta de la creación de un fondo de investigación de universidades públicas.

El sexto compromiso es potenciar el desarrollo regional a través del fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales. La atención de las necesidades de las regiones, a partir de las disciplinas cultivadas al interior de las universidades, permitirá la formación de profesionales y la investigación acorde al desarrollo regional. Además, debido a que es un tema crucial en la calidad de la educación, nos comprometemos a desarrollar de manera especial la formación inicial de profesores, potenciando una mayor calidad de los alumnos y docentes, las redes de prácticas, fomentar la investigación y las políticas públicas en educación. Por último, debido a la importancia de la formación técnico-profesional en el desarrollo del país, ponemos a disposición nuestras fundaciones y universidades que actualmente desarrollan estas carreras. Es vital que la reconocida calidad de estas instituciones sea parte de este proyecto.

La variedad de nuestro sistema de ES garantiza la libertad de enseñanza. Así, podremos asegurar un sistema de calidad y equidad, junto a una sociedad pluralista y democrática. Conscientes de que las universidades públicas no estatales han sido fundamentales en el desarrollo de Chile y de sus comunidades, el G9 renueva hoy su compromiso con el avance de la Educación Superior en nuestro país.

IGNACIO SÁNCHEZ D.; SERGIO LAVANCHY M.;

CLAUDIO ELÓRTEGUI R.; VÍCTOR CUBILLOS G.;

JOSÉ RODRÍGUEZ P.; JORGE TABILO A.;

JUAN MIGUEL CANCINO C.; ALIRO BÓRQUEZ R.;

DIEGO DURÁN J.

Los firmantes de esta carta son rectores de las U. Católica de Chile, U. de Concepción, U. Católica de Valparaíso, U. Austral de Chile, U. Técnica Federico Santa María, U. Católica del Norte, U. Católica de la Santísima Concepción, U. Católica de Temuco, y U. Católica del Maule